

**POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR DE TÍTULO I-A
DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE RIO GRANDE CITY
2019-2020
ESCUELA PRIMARIA GENERAL RICARDO SANCHEZ**

PROPOSITO DE LA DECLARACIÓN

La Escuela Primaria General Ricardo Sanchez está comprometida a proveer educación de alta calidad para cada niño en éste Distrito. Para éste objetivo, las sociedades entre los padres y la comunidad son esenciales, porque ni hogar ni escuela pueden independientemente alcanzar este propósito. Todos ganamos si el hogar y la escuela trabajan juntos para promover altos logros académicos de nuestros estudiantes. El rol de los padres, como los primeros maestros de sus niños es una función extremadamente importante y su apoyo es esencial para el éxito de sus hijos. La Escuela Primaria General Ricardo Sanchez intenta incluir a los padres en todos los aspectos de los programas del Título I-A del Distrito para crear una sociedad de hogar-escuela que promueva el éxito estudiantil.

Metas de alto nivel académico para los estudiantes de la Escuela Primaria General Ricardo Sanchez serán distribuidas a los padres, con la expectativa de que todos los estudiantes trabajen hacia dichas metas. La Escuela Primaria General Ricardo Sanchez reconoce que algunos estudiantes podrían necesitar asistencia adicional de los programas de Título I-A para alcanzar estas metas y se ha hecho el compromiso de proveer este apoyo.

• LISTA DE SERVICIOS SUPLEMENTARIOS OFRECIDOS EN LA ESCUELA

- Tutoría STAAR
- Respuesta a Intervención
- Dislexia
- UIL
- Lectura Acelerada
- Actividades bienestar para CATCH
- Clases de computación
- Consejería y guía
- Servicios de Salud
- Junta para padres de familia
- Conferencia de Padres/ Maestros
- Puente de Verano

PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN EL DESARROLLO Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA

El Comité Consultivo de Padres de la Escuela Primaria General Ricardo Sanchez constituido por padres, maestros, directores y miembros de la comunidad, desarrolló la Política de Participación Familiar de la escuela. Anualmente la Escuela Primaria General Ricardo Sanchez formará el comité consultivo para revisar y modificar la Política de la Participación Familiar como sea necesario. Se prestará atención especial en el reclutamiento de voluntarios con los padres de los niños participantes de los programas de Título I-A con el objetivo de tener en el comité por lo menos dos padres representantes por cada escuela. La Política de Título I-A se mostrará en la página de internet de cada escuela y del Distrito.

- EN LA CUAL LA ESCUELA DISTRIBUIRÁ LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR OCTUBRE DE 2019
- LA REVISIÓN DEL DPAC ES OTONO 2018 Y PRIMAVERA DE 2020
- EN CUAL LA ESCUELA REVISARÁ Y CORREGIRÁ LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR ES ENERO 2020

JUNTA ESCOLAR ANUAL PARA LOS PADRES DEL TÍTULO I

La Escuela Primaria General Ricardo Sanchez se asegurará de realizar una junta anual para todos los padres del Título I. Estas juntas deberán llevarse a cabo durante el semestre de otoño. El propósito de estas juntas es de proveer a los padres con información acerca de guías y servicios proporcionados por Título I-A utilizando fondos del Título I-A según lo indicado en la presente Política de la Participación Familiar. También dicha Política de la Participación Familiar, será distribuida a los padres. A los padres de les dará la oportunidad de ofrecer sus sugerencias para cualquier revisión de la política. Los padres también podrán participar como voluntarios en el distrito o en el comité consejero de su escuela o en ambos. La junta anual de Título I-A se efectuará en horarios accesibles para incrementar la oportunidad de la participación de los padres. Traducción inglés-español estará disponible. A los padres se les notificará por medio de volantes escritos en ambos idiomas con la fecha y horario de la junta. También serán contactados por medio de llamadas telefónicas por padres voluntarios, padres educadores y coordinadores de los padres. Todo contacto será efectuado por voluntarios que hablen dos idiomas, inglés-español.

- JUNTA PARA PADRES DE TÍTULO I-A EN SEPTIEMBRE DEL 2019
- DOCUMENTOS REVISADOS Y DISEMINADOS A PADRES DE FAMILIA EN SEPTIEMBRE DEL 2019
- SEGUNDA JUNTA PARA PADRES DE TITULO I-A SE LLEVARA A CABO DURANTE LA PRIMAVERA DEL 2020

CONVENIO ESCUELA-PADRES

De acuerdo a las regulaciones del Título I-A, la Escuela Primaria General Ricardo Sanchez debe compartir responsabilidades con los padres para el alto desempeño estudiantil, desarrollando en conjunto un convenio escuela-padres-estudiantes. Este convenio debe indicar las responsabilidades que los padres, el personal de la escuela y los estudiantes compartirán para promover los altos logros académicos de los estudiantes. Los padres del Comité Consultivo Escolar de la Escuela Primaria General Ricardo Sanchez, se involucrarán en el diseño de estos convenios. Las responsabilidades de los estudiantes pueden variar de acuerdo a su grado de nivel escolar. Todos los padres recibirán el convenio de la escuela de sus niños con una lista de responsabilidades que a maestros, padres y estudiantes, les ayudará a alcanzar sus metas. Se recomienda a los padres discutir el convenio escolar con sus hijos antes de que firmen el documento. El convenio, escuela-padre-estudiante, se mostrará a través de la página de internet de cada escuela.

- FECHA EN LA CUAL LA ESCUELA DISTRIBUIRÁ EL CONVENIO ESCOLAR (SEPTIEMBRE 2019)
- FECHAS PARA LA REVISION DEL DPAC (OTOÑO 2018/ PRIMAVERA 2020)
- EL CONVENIO ESCOLAR SERÁ REVISADO Y CORREGIDO EN PRIMAVERA 2020

TIPOS DE PARTICIPACIÓN DE PADRES

La Escuela Primaria General Ricardo Sanchez proporcionará a los padres la oportunidad para que se involucren en la educación de sus hijos. La Escuela Primaria General Ricardo Sanchez valora las contribuciones de los padres en el hogar como aquellas que tienen lugar en la escuela y la comunidad. Leyendo a los niños en la casa y hablando con ellos durante las comidas familiares es tan importante como ser voluntario en la escuela, o servir en el comité de asesoramiento escolar. Muchos tipos de participación familiar son necesarios en una sociedad; escuela-hogar-comunidad para ayudar a todos los

niños a tener éxito. En alianza con la filosofía y misión del Distrito Escolar Independiente de Rio Grande City, cada escuela en su Plan de Mejoramiento (CIP) deberá incluir el componente de participación familiar. Todos los padres y los voluntarios de la comunidad deberán de cumplir con los requisitos de la Política del Distrito acerca de la revisión de antecedentes penales que el Estado de Tejas requiere

LISTA DE LAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR Y OPORTUNIDADES QUE LA ESCUELA OFRECE A LOS VOLUNTARIOS

- Juntas para padres de familia
- Juntas a nivel sector de escuelas
- Talleres para padres
- Talleres de nutrición
- Taller "Familias en entrenamiento"
- Conferencias para padres referente a la Dislexia
- Actividades de bienestar de BISD
- Exhibición de STEM para la comunidad
- Sesión de Biblioteca en la mañana

ADECUAR PROGRAMAS A LAS NECESIDADES DE NUESTRA COMUNIDAD

Cada año la Escuela Primaria General Ricardo Sanchez evaluará las necesidades de los padres y los niños en la comunidad a través de diferentes medidas, las cuales incluyen enviar a los hogares encuestas a los padres de manera que los programas de Título I puedan ser diseñados para cumplir con esas necesidades. Talleres y otros programas estarán disponibles para asistir las necesidades expuestas. A los padres se les notificará de esas oportunidades en cada escuela. Los padres también pueden llamar al Departamento del Involucramiento de Padres del Distrito Escolar o a la oficina de la escuela para expresar su interés en un taller o tema en particular, o para hacer recomendaciones acerca del programa.

- FECHA EN LA CUAL SE EFECTUARÁ LA EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS PADRES ES OTONO 2019 Y PRIMAVERA DE 2020

COMUNICACIÓN ENTRE PADRES Y EL PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA

La Escuela Primaria General Ricardo Sanchez informa mensualmente a los padres sobre actividades y eventos actuales a través de varios métodos de comunicación. La comunicación con los padres también debe de incluir un boletín escolar distribuido por la escuela por lo menos cuatro veces al año. Las notificaciones enviadas a casa deberán ser en inglés y español. Se animará a los padres a tomar la iniciativa y llamar a los maestros o administradores de la escuela cuando tengan una preocupación o duda. El personal recibirá entrenamiento en técnicas para mejorar la comunicación entre el hogar y la escuela. Los padres también podrían participar en este entrenamiento.

- Juntas Para Padres de Familia
- Juntas a nivel sector de escuelas
- Llamadas Telefónicas
- Folletos
- Conferencias padre/ maestro- archivos de comunicación
- Visitas a domicilios
- Marquesina
- Página red
- School Messenger. ("Mensajero Estudiantil")

- Reunión desarrollo del personal es enero 2019

EVALUACIÓN

El comité consejero de Título I-A a nivel Distrito, el cual incluye a padres de estudiantes de Título I, Migrantes, Bilingüe, con Necesidades Especiales y Dotados y Talentosos, participará en el proceso de revisión y mejoramiento escolar. Este comité obtendrá información de diferentes formas, incluyendo visitas a la escuela y observaciones en el salón de clases. A los padres también se les pedirá su opinión sobre el contenido y la efectividad del programa de la participación familiar bajo el Título I-A, a través de una evaluación anual de dicho programa. La evaluación incluirá una revisión completa de qué tanto se ha incrementado el involucramiento de los padres, así como también las barreras, que todavía necesitan ser superadas, para la participación familiar. La Escuela Primaria General Ricardo Sanchez revisará su política de participación familiar sobre las bases de esta revisión anual.

- FECHA EN LA CUAL SE EFECTUARÁ LA COMPRESIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS PADRES EN MARZO 2020
- FECHA DE LA ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR DE TÍTULO I-A (ABRIL 2020)